

PRECIO DE SUSCRICION  
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO  
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION  
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de  
José Tous y de Humbert  
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle del Agua, 2, Felanitx

# EL Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## CRÓNICA PARISIÉN

*Consumatum est!*

He ahí la cosa juzgada, como dijo Clemenceau en un feliz arranque de su hermosa elocuencia, señalando al Cristo que ha presidido los vergonzosos debates del proceso Zola.

El tribunal ha completado su obra y no será yo quién me aventure á decir si ha hecho ó no justicia.

Asunto es este que no nos incumbe; la cosa juzgada merece para mí mucho respeto, pero lo que sí diré y no me cansaré de repetirlo hasta la saciedad, es que nos han quitado un peso de encima con haber puesto fin á la fenomenal pesadilla que á todos nos tenía subyugados.

Durante los últimos quince días se nos ha presentado el pueblo de Paris, y con él la Francia entera, como una débil mujercilla presa de un mal cuarto de hora.

Los hijos del gran Napoleon, los descendientes de aquellos valientes soldados de Wagram y de Magenta, deben haber pasado un mal rato; pero el honor del ejército ha quedado á salvo como no podía menos de suceder.

Pero, señores, si debemos conservar el prestigio ganado, guardemos un poco de respeto, solamente un poco de respeto á lo que se halla muy por encima de las intrigas y de las menudencias de un hombre.

Legisladores y gobernantes, no deben olvidar las abominables escenas y los gritos monstruosos del Palacio de Justicia, durante los últimos quince días.

Deben recordar esos debates que han hecho palidecer de vergüenza las tricolores banderas; tengan siempre presentes las lágrimas de cruel desesperación que todos hemos visto rodar, en plena audiencia, por los encanecidos bigotes de los viejos generales al escuchar sacrilegos gritos de «¡Abajo los jefes! ¡Abajo la Francia!»

Pero la crisis pasó, Paris vuelve á ser la gloriosa ciudad de siempre, la dichosa *lala* se acabó por ahora, volvamos á nuestras tareas y digamos ante el Zola de Santa Pelagia:

—¡Señores, un hombre muerto; puede el baile continuar!

El día 4 de Mayo próximo es el aniversario de aquel inmenso desastre que cubrió á Paris de luto con el terrible incendio del Bazar de la Caridad.

Ese mismo día será colocada solemnemente la primera piedra de una capilla destinada á conmemorar aquellas luctuosas jornadas precisamente en el mismo sitio en que ocurrió la catástrofe.

Seamos acaso los primeros en tributar un cariñoso recuerdo á las víctimas de tan tenebrosa hecatombe.

Más de cinco mil personas han acompañado á su morada última ese pobre Hincelin que ha preferido la muerte, en unión de su mujer y sus hijos, á la terrible afrenta de una condena por error.

Después de tal manifestación, ¿qué pensará ese juez que ha condenado á un obrero honrado, basándose sólo en una simple denuncia?

En verdad, condenar por sistema y por seguir la rutina del oficio es un procedimiento fácil; pero nada generoso ni justo.

Causa espanto esta justicia impresionable que, á pesar de una solemne advertencia de los especialistas, en el Paris de la libertad y de la especialista, funda su acción en el histérico movimiento del ánimo de un delator y condena sin pruebas.

La Justicia, tan sincera, no ha comprendido nada; ni las lágrimas de la esposa, ni las protestas del marido, ni los sollozos de los hijos.

La muerte ha sido el desenlace fatal de tan lamentable asunto; pero, ¿es aceptable que aquí, en la cuna del progreso, sólo quede la muerte como único recurso de reivindicación?

Digna de lástima es una Justicia que sólo se

resuelve en revoluciones y catástrofes.

Más dignos de lástima aun son los Jueces, cuyo sueño intranquilo debe ser acibarado por terribles coloquios entre la almohada y la conciencia.

Los ratas de Paris tenían un Decano; pero ya no le tienen.

Auguste Gonnod, nacido rata como otros nacen poetas ó diputados de la mayoría se ha dejado coger á los 70 años de edad y 60 de carrera.

Dice el policía que lo trincó: Causaba respeto la lengua barba blanca del decano; lástima me daba interrumpir su faena y le dejé desbalicar por completo la caja de hierro. Después le prendí.

Desde niño, el *père* Gonnod, como le llaman sus compañeros de profesión, merodeaba por las calles de Paris poniendo en práctica la vocación ingénita que sentía por apoderarse de lo ajeno.

Los demás rateros le admiraban y seguían sus consejos.

El Decano había nacido con una llave ganzúa en la mano.

El enigmático destino de la critura, las insondables fantasías de la vida nos hacen meditar con frecuencia; ellos presiden en la marcha del hijo que será nuestro orgullo ó nuestra vergüenza y, por eso vemos tantos padres pensativos junto á la cuna de aquello que ha de ser lo porvenir.

Nadie ignora que hay en Paris una Sociedad de hombres de peso. No aludo á las Academias de la lengua, de ciencias, de letras ú otros chirimbolos; me refiero á la *Sociedad de los Cien Kilos*.

Ningún miembro de la tal Asociación puede pesar menos de cien kilogramos.

Entre paréntesis, si los socios fueran *yankees* y si se vendieran al peso, ¡vaya un capital el que representaba la tal sociedad!

Porque la carne de cerdo es cara.

Pues bien, los *Cien Kilos* darán un baile en la Opera durante las fiestas de la *Mi-Carême*.

Item más, como lo cortés—lo gordo debiéramos decir—no quita á lo valiente ó sea que, la sociedad susodicha no está reñida con la moral, acaba de fundar una sección especial para señoras también de peso, no menor de cien kilos.

Digo que los tales no están reñidos con la moral, porque acaso sea esta la única sociedad donde no penetren mujeres *ligeras*.

ANTONIO AMBROA

## FÉRIA-CONCURSO AGRÍCOLA

de Barcelona

Concurso especial de la «Mútua Agrícola»

Por el interés que tiene cuanto es en bien del progreso en los sistemas y procedimientos de cultivo, y por los beneficios que reportará motivando estudios y trabajos útiles y serios sobre los temas que señala, insertamos el programa de este Concurso especial, defiriendo á los deseos de la Sociedad que le convoca y cooperando en lo que nos es posible al éxito de sus laudables á piraciones y propósitos, que tan directamente se relacionan con los propósitos y aspiraciones de la *Feria Concurso Agrícola*.

«La Mútua Agrícola» Sociedad mútua de seguros de cosechas contra el pedrisco, establecida en Barcelona, calle de Escudillers, números 77 y 79, abre concurso público para premiar con *mil pesetas* cada una de las mejores obras, que traten de *Plantación y cultivo de la vid*, y de *Siembra y cultivo de cereales*.

1.º La obra sobre *Plantación y cultivo de la vid* comprenderá, por lo ménos, los temas siguientes:

(A) *Vid vinífera*.—Condiciones agronómicas; variedades; plantación; abonos; cultivo.

(B) *Vid americana*; plantación y cultivo en los terrenos que han sido viñedo destruido por la filoxera, ó que de nuevo se reconstruya con vid americana; condiciones agronómicas; variedades; elección de porta-injertos y afinidad con las variedades de vinífera; abonos; plantación; labores y cuidados.

(C) *Fenómenos meteorológicos* que puedan originar perjuicios en los viñedos y medios que el seguro ofrece al agricultor para resarcirse de los daños que aquellos pueden ocasionar; insectos que atacan la vid y medios de combatirlos; enfermedades producidas por parásitos criptógamas; reconocimiento práctico de estas enfermedades é insectos y medios que pueden emplearse para prevenir ó disminuir los daños causados por los mismos.

(D) *Datos económicos* referentes al cultivo de la vid.

2.º La segunda ó sea la obra que tratará de *Siembra y cultivo de cereales*, comprenderá, al menos, los temas siguientes:

(A) *Indicación de los cereales* cuyo cultivo es de importancia en España, exponiendo las condiciones de adaptación, clima y terreno de las distintas regiones de nuestro país; variedades de trigos cultivados en otras naciones y que pudieran recomendarse en España; siembra y cultivo del trigo; abonos; recolección.

(B) *Cultivo de los cereales* restantes, sirviendo de guía lo indicado en el párrafo anterior, con las variantes propias á cada clase de cereal.

*Daños causados* por los fenómenos meteorológicos y medios que al agricultor proporciona el seguro para resarcirse de las pérdidas de cosechas sufridas por estas causas; insectos y criptógamas que atacan á los cereales; reconocimiento y medios para prevenir los daños que ocasionan.

(D) *Datos económicos* referentes al cultivo de los cereales.»

## EL SINIESTRO DEL MAINE

Un redactor del apreciable periódico habanero *El Correo* celebró una *interview* con el capitán del *Martin Saenz* á raíz del siniestro del *Maine*. He aquí lo que dijo el capitán:

«Que la noche en que ocurrió la explosión tomó un bote del muelle y atravesó la bahía con el objeto de visitar al capitán del vapor *Euskaro*. Ya de regreso y al pasar cerca del *Maine*, notó que del interior de ese buque de guerra salía un resplandor rojizo *demasiado extraño*. Al llamarle la atención al marinero que bogaba, se oyó una detonación sorda, seguida de otra tan horrida, que el bote empezó á moverse sobre las aguas como si fuera un ser viviente atacado de epilepsia, levantándose—dice—al propio tiempo clas que completamente los empararon.

El marinero, aterrado, abandonó los remos, se abrazó al capitán, que aguardó otra explosión aún más tremenda, y le dijo:

—¿A dónde vas hombre?

—¿A dónde quiere que vaya?—le respondió aturdido;—á tierra, á tierra, ó *metámonos bajo el toldo de Iona*.

El capitán volvió á decirle: A tierra, á tierra si podemos; agarra los remos; pero tal era el temblor y el susto del infeliz marinero, que no podía hacer nada.

Ayudado del capitán, y bajo la impresión tristísima de los gritos de agonía, de los alaridos de muerte, de las voces y las órdenes nerviosas que se escuchaban, recobró ánimos y llegaron á tierra.

Respecto á las causas de la voladura del *Maine*, dice que no es posible que pueda precisárselas; que una de las muchas versiones que se han hecho públicas, puede ser la verídica. El *Maine*, como todos los buques de guerra, están constantemente con guardia en cubierta, y el americano, por no permitirle á la dotación saltar á tierra, no admitía á bordo gentes desconocidas de noche, y por el día claro está que

las que llegaban a visitarle no podían entrar con bultos de ningún género.

Cuando el referido capitán pasó en el bote cerca del *Maine*, todo estaba en la mayor tranquilidad, solo a la vuelta vió que salía del interior del acorazado el resplandor rojizo; el cual también prueba ó parece probar, que antes de la explosión se había declarado fuego a bordo.

El *Correo* añade por su cuenta que será bueno aclarar los siguientes puntos:

1.º Si, dados los desastrosos efectos de la explosión, ésta fué en un pañol ó en la santa Bárbara.

2.º Si se permite a los buques de guerra, por poderosos que ellos sean, llevar una cantidad tan grande de algodón pólvora, en extremo peligrosa y de manejo difícilísimo.

3.º Como se explica teniendo en cuenta el destrozo del *Maine*, que algunos oficiales de este buque hayan ido al entierro en *traje de gala*.

4.º Cómo es que se permitió a 17 oficiales, sanos y salvos, embarcarse para Cayo Hueso, debiendo ante todo declarar en el sumario; y

5.º Si es verdad que muchas noches se ocupaba la dotación del *Maine* en hacer ejercicios de zafarrancho de combate.

## LOS DELEGADOS DE HACIENDA

Importantisima y muy delicada es la labor encomendada a esos funcionarios jefes en la Administración provincial. Lo demostraba el inolvidable ministro Camacho, hace 18 años al crear el organismo administrativo, persiguiendo una gestión económica revestida de inteligencia, celo y probidad.

Desgraciadamente, aquel tan benemérito hacendista no logró éxito en sus propósitos, porque la funesta política venció, y los planes de Camacho se malograron por culpa de sus sucesores, que fueron y son hombres débiles, supeditados a exigencias y convencionalismos del cacicato; este impera, no quiere buenos administradores, quiere satélites que obedezcan ciegamente.

Las consecuencias de semejante sistema, se han tocado y se están tocando, viéndose la Administración completamente desquiciada, y si se recauda parte de lo recaudable, se filtra mucho. Delegados que llenen bien su misión, hay muy pocos, y estos pocos tienen que luchar contra obstáculos de todo género, en razón a que las autoridades gubernativas y las Corporaciones, se imponen, por contar influjos en elevadas esferas, y por tanto la acción del Fisco resulta impotente.

Se han hecho y se hacen delegados de Hacienda a empleados desconocedores del ramo; sus servicios al Estado consisten en haber sido gobernadores, diputados, alcaldes y hasta escritores de novelas. Cualquiera individuo que alcanzó un puesto de jefe de negociado en centro de varios ministerios, está capacitado para regir la Administración económica, aun cuando ignore la práctica de los servicios.

Es más, se da el caso de que para mejorar futuros derechos pasivos, se nombren delegados en algunas provincias, que entre licencias y prórrogas invierten el tiempo sin ejercer el cargo.

Y si hay algunos de esos funcionarios con deseo de cumplir su cometido, los entusiasmos se convierten en frialdades, al ver que en sus dependencias no tienen personal idóneo; al contrario, gentes inútiles y refractarias al estudio y al trabajo obtuvieron la credencial por medio de influencias, no por méritos.

El Delegado de Hacienda, al llegar la época de quincenas y de meses, necesita elevar recaudaciones para superar las de períodos anteriores; se encuentra con que sus antecesores forzaron ingresos y formalizaciones para aumentar cifras. Si las circunstancias no permiten igualar valores, ya tiene la conminación del ministro, el cual no le satisfacen razonadas explicaciones. Verdad es que estas no suelen llegar al conocimiento del supremo jefe, quedan en la Secretaría particular, el nido de unos cuantos endiosados que no entienden una palabra de cómo se administra y cómo se recauda, el organismo ilegal en moda y del que nacen muchos de los abusos que se lamentan y que luego resultan en detrimento de los intereses del Estado.

El Sr. L. Puigcerver es hombre conocedor de la Administración; la marcha de esta no refleja mejora; aumenta el desbarajuste en centros y provincias, sus delegados (con raras excepciones) no responden ni pueden responder a la misión que tienen.

Y por último, Sr. Ministro, falta inspección entendida y enérgica, constantemente en funciones. La causa de tal deficiencia está en saber elegir el personal fiscalizador de todos los actos administrativos en las diversas oficinas.

## NOTICIAS GENERALES.

### DE LA PROVINCIA

El «Boletín Oficial» publica un anuncio señalando los días asignados por esta Administra-

ción de Hacienda para la revista mensual de todas las clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta provincia.

A este fin deberán presentarse en dicha oficina, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan por clases y en los días que a continuación se expresan:

### Mes de Abril

Días 1.º y 2.—Para todas las clases que tienen consignado el pago sobre las pagadurías de Hacienda de otras provincias.

Día 4.—Monte-Pío civil.

Días 5 y 6.—Monte-Pío militar.

Días 12, 13 y 14.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 15, 16 y 18.—Licenciados de Guerra y Marina.

Días 19 y 20.—Pensiones remuneratorias, regulares exlastrados, jubilados y cesantes de todos los ministerios.

Además publica varias advertencias a las cuales deberán sujetarse estrictamente todos los individuos pertenecientes a dicha clase.

—El capitán de navío D. Emelio Hédiger Olivar, ha sido nombrado vocal de la Comisión General Española de la Exposición Universal que ha de celebrarse en París en 1900.

También ha sido nombrado vice cónsul de la nación británica en Mahón D. Bartolomé Escudero y Manent.

—Estos próximos días saldrán si no han salido ya de un pueblo de la vecina isla de Menorca, su país natal, varias familias que se dirigen a la República Argentina en busca de trabajo.

Es harto sensible que estas familias por falta de trabajo se vean obligados a tener que abandonar sus parientes, sus amigos y su patria.

—El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio participando que puede ser utilizado el papel timbrado judicial que se extravió en el mes de Febrero último, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial» número 4.852 con la debida numeración.

—La Comisión mixta de reclutamiento ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial una circular dirigida a los Ayuntamientos comunicándoles las instrucciones relativas a la documentación que deben presentar los comisionados que deben nombrar para la representación de los mozos alistados en el actual reemplazo y en los pertenecientes a los años 1895, 1896 y 1897, al juicio de exenciones ante la misma que deberá verificarse los días señalados por el señor Gobernador de la provincia.

—Bajo la presidencia del gobernador de la provincia Sr. Guzman tuvo lugar el miércoles la reunión convocada por el Sr. Alcalde para tratar de la instalación y sostenimiento de cocinas económicas para la clase obrera. Asistieron representantes de las autoridades y corporaciones, y explicado por el presidente el objeto de la convocatoria y ampliada luego esta explicación por el Sr. Alcalde, se acordó fomentar las suscripciones públicas para sostener con su producto dichas cocinas. Nombróse una comisión nominadora para que designase los individuos que han de constituir la junta de administración de dichas cocinas, siendo propuestos y aceptados los señores siguientes, a quienes se confirieron además amplias atribuciones para entender en todo lo relativo a la cuestión obrera:

El gobernador civil.

El Alcalde de Palma.

Una representación del Cabildo Eclesiástico.

Una ídem del Clero parroquial.

Otra del elemento militar, elegida por el señor Capitán general de estas islas.

Otra de la Diputación provincial.

Otra del Ayuntamiento de esta ciudad.

Otra de cada una de las sociedades Crédito Balear, Fomento Agrícola, Monte de Piedad, Círculo Mallorquín, Centro Militar, Federación obrera y Círculo de obreros católicos.

Un representante de la Hacienda pública.

Y el decano de la prensa periódica de Palma.

—El comandante militar de marina hace saber al público que hallándose vacante la plaza de Arqueador de esta provincia y debiendo proveerse por oposiciones, los que aspiren a ella presentarán sus solicitudes documentadas a esta comandancia dentro del plazo de treinta días.

—Hallándose vacante la plaza de Secretario de la Alcaldía de Santa Margarita, dotada con el haber anual de 999 pesetas, se hace saber al público para que los que deseen obtenerla pueden remitir sus solicitudes a la Secretaría de la misma en el plazo de ocho días.

Ha quedado incorporado a la escuadra el «Victoria» convertido en buque de guerra de primera, y se espera que muy pronto estará también en disposición de prestar servicios el «Pelayo y Numancia.»

El crucero «Alfonso XIII» ha entrado en dique, y para completar su dotación han sido destinados al mismo los alféreces de navío D. José María Carlos Roca y el Sr. Sanz de Andino.

También ha dispuesto el Ministro de Marina que en los cruceros «Doña María de Molina, Don Álvaro de Bazán y Marqués de la Victoria» solo se instalen los tubos lanza-torpedos de la cubierta.

El cazatorpederos «Proserpina» sigue en Kingston (Inglaterra), desde cuyo puerto saldrá para España en cuanto abonance el tiempo.

Los buques de la misma clase «Osado y Audaz», cuyas pruebas han terminado ya, azarparán de Inglaterra muy en breve con rumbo a España.

—Es triste la impresión que deja la lectura de los siguientes datos:

De los 18 millones de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo ha declarado, carecen de oficio y profesión, 8.723.519.

De éstos son mujeres, 6.764.406.

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.113.

El censo agrícola es el mayor, se compone de 4.0n3.391. hombres.

Idem mujeres que trabajan en el campo, 828. 631.

Hay empleados en la Administración pública, 97.257.

Los pensionistas son 64.000.

Los maestros y profesores de enseñanza son 97.624.

Las maestras y profesoras ascienden a 14.940.

Los alumnos del género masculino son 1.009.810.

El número de sirvientes se eleva en hombres a 3.467. Las mujeres de este gremio, 319.506.

Los mendigos de profesión en hombres son 38.279.

Idem de mujeres, 319.938.

Los españoles que no saben leer y escribir 3.418.855.

Idem de mujeres, 2.686.615.

Total de españoles que no saben leer y escribir, 6.104.470.

—Se ha confirmado con referencia a informes que parecen exactos, de que el gobierno norteamericano ha intentado comprar barcos de guerra en Europa, pero que ha tropezado con grandes dificultades porque los barcos están en construcción y tardarán algunos meses en terminarlos los arsenales.

—Para los fines que procedan a la gracia de indulto de penas de muerte, que S. M. acostumbra conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que, si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiese dictado sentencia de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto Cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra con ocho días, cuando menos, de anticipación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiese recaído sentencia firme de última pena.

—Las reformas intruducidas en el reglamento de la Escuela Superior de Guerra, cuyo decreto firmó el día 2 la Reina, varían el plan de estudios actual.

El plan de estudios se compondrá ahora de cuatro cursos en vez de tres como hasta aquí.

Los dos primeros años se llamarán preparatorios y podrán estudiarse libremente quedando obligados los alumnos a examinarse por cursos enteros y los dos últimos vendrán a ser los verdaderos estudios aprovechables de la Escuela.

Será condición precisa para ingresar en la Escuela llevar un año en el ejercicio del empleo.

Como los oficiales de artillería é ingenieros han cursado en sus respectivas academias las materias que se exigen en el primero y segundo año de la Escuela, quedan excluidos en estos cursos.

Los idiomas electivos serán el alemán, inglés, árabe y tagalo cuidándose de que no se agrupe en ninguna de estas clases todos los alumnos sino que se repartirán proporcionalmente.

—Por el Ministro de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que el día 1.º del próximo mes de Junio se verifiquen exámenes previos para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

También se ha aprobado por otra Real orden del mismo departamento ministerial las intrucciones que han de seguirse en dichos exámenes.

SECCION LOCAL

Es ya un hecho la instalación de una fábrica de gas en esta ciudad.

El Banco de Felanitx ha encargado á La Maquinista Naval de Mahón, la construcción de dicha fábrica, mediante contrato entre ambas sociedades que se firmó el día 14 del corriente, por el cual se compromete esta última á tener los trabajos ultimados en Octubre próximo.

Hemos tenido ocasión de hablar con el inteligente y simpático director de La Maquinista Naval D. Pablo Ruiz, quien nos ha manifestado que hará por su parte cuantos esfuerzos sean posibles para adelantar los trabajos con el objeto de poder estrenar el nuevo alumbrado en el mes de Agosto, por la fiesta de San Agustín.

Si así fuera, sería motivo para que se hicieran fiestas extraordinarias este año.

Nuestros plácemes al Banco de Felanitx, por la realización de este proyecto, que además de los beneficios directos que no dudamos le ha de reportar, puede ser motivo de desarrollo de otras nuevas industrias en esta localidad.

Atentamente invitados por la comisión palmesana encargada de organizar el proyectado festival ciclista, compuesta del Secretario y socios del *Círculo Ciclista* señores Marroig, Casasnovas, Esteva, Pieras y Barceló, este último iniciador de la fiesta, redactor y representante de *La Última Hora*, se reunieron anoche en casa de D. Domingo Casasnovas, la mayor parte de los elementos visibles de esta ciudad.

El señor Esteva, en nombre del *Círculo Ciclista*, manifestó el entusiasmo con que había sido acogida la idea por aquella sociedad y los deseos que le animan para dar al festival la mayor brillantez posible y ofreció trabajar activamente para conseguir la participación de las demás sociedades velocipedicas de la isla. Expuso su programa, admitido por unanimidad, que es el siguiente: Salida de Palma el 16 de Abril próximo, de los socios del *Círculo Ciclista* y *Veloz Sport*, reuniéndose en Porreras con los ciclistas de Inca, La Puebla, Manacor, Lluchmayor, Pollensa etc., á las cuatro de la tarde, para poder llegar á esta próximamente á las cinco, desfilando por las calles principales acompañados por la comisión. Dar por la noche una reunión en obsequio á los excursionistas en el local que reúna mejores condiciones. En la mañana del 17 almorzar en Porto Colom y regresar antes de las tres de la tarde, hora en que se efectuarán las carreras en la plaza de Pax, que pareció la de mejores condiciones para convertirla en pista fácilmente.

El señor Vidal se ofreció para conseguir del Ayuntamiento el arreglo del piso de la plaza y la concesión de uno ó varios premios. Los señores Marroig y Barceló lo ofrecieron en nombre del *Círculo Ciclista* y de *La Última Hora*, concediendo otro la comisión felanigense.

Las carreras que se acordaron son tres: una de lentitud, otra de obstáculos, nueva en Mallorca, y la de cintas, que se han prestado á bordar las señoritas de esta ciudad.

Según el señor Pieras, no bajarán los carreristas de 60, resultando, por tanto, una de las más lucidas fiestas de esta índole que se han celebrado en Mallorca.

Tal es el afán que tienen ciertas gentes para dar rienda suelta á sus grotescas expansiones, que, apenas se tiene la mas remota noticia de que está algun individuo por contraer segundas nupcias, y ya se ven los del futuro matrimonio molestados con hogueras y cenceradas á las mismas puertas de su casa.

Uno de estos ejemplos,—que nada dicen en favor de las buenas costumbres de un pueblo,

—se ha dado las últimas noches en nuestra calle Mayor; y gracias á que la autoridad, interviniendo á tiempo en este asunto, no dejó saciar los instintos de los bullangueros, evitándose que el abuso tomase un carácter más sério y proporciones mayores.

Hasta el martes último duró el tiempo lluvioso y desapacible que se había iniciado la semana anterior, obligando á quedarse en casa á los numerosos trabajadores ocupados en las labores del campo. Hoy, continúan como antes las interrumpidas faenas, mostrándose en parte satisfechos los agricultores, pues si bien es dolorosa la pérdida sufrida últimamente en la cosecha de almendra, ven en las lluvias de estos días un beneficio notable para las sementeras en general.

El martes fué capturado por la guardia civil de este puesto, un individuo que había sustraído dos gallinas, yendo luego á venderlas en el vecino pueblo de Campos.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

Con motivo de la festividad que celebra mañana la iglesia, dedicada al glorioso patriarca San José, adelantamos un día la publicación del presente número.

El notable editor Sr. Tasso, de Barcelona, anuncia por medio de prospectos y cartelitos muy originales, la aparición del primer álbum de una serie inédita, sobre diversos asuntos, que se propone publicar mensualmente, debidos todos á la chispeante gracia del conocido artista J. Xaudaró.

Se titula el álbum de referencia *Lances de honor*, y contiene, como todos los sucesivos, 24 páginas de grabados, vendiéndose al precio de 80 céntimos en toda España.

Por medio de edicto del Sr. Alcalde, se hace saber: que señalado el domingo 27 del actual para la elección de Diputados á Cortes en este distrito electoral de Mallorca y en virtud de lo dispuesto por el artículo 45 de la ley de 26 de Junio de 1890, han sido designados para que se constituyrn las Mesas de las secciones de que consta este Municipio los locales siguientes:

Sección 1.<sup>a</sup> cochera de Sebastián Simó, plaza del Convento; 2.<sup>a</sup> casa de Jaime Monserrat, Prohisos 46; 3.<sup>a</sup> Casa Hospicio; 4.<sup>a</sup> cochera de Rafael Caldentey, calle Cánaves; 5.<sup>a</sup> cochera de la casa n.<sup>o</sup> 7 calle de la Fuente; 6.<sup>a</sup> escuela superior de niños; 7.<sup>a</sup> almacén de J. Simonet, Cas-Concos; 8.<sup>a</sup> bajos de la escuela de niños, L'Horta.

El abogado D. Gabriel Magraner, de Palma, nos participa haber sido nombrado Delegado exclusivo para Baleares del importante *Centro Administrativo* establecido en Madrid, y que se dedica á la tramitación de cuantos asuntos de índole administrativa se le encarguen, principalmente en lo que se refiere á pensiones y abonarés de soldados que han prestado servicios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas durante el presente mes, pueden recoger sus alcances en la Secretaría de gobierno de la Audiencia por sí ó mediante persona autorizada al efecto, todos los días laborables hasta el 31 del actual, de once á una; entendiéndose que los que no lo hayan verificado al finalizar dicho plazo, renuncian á su derecho.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Fran-

cisco Morlá Sastre (ex-director de la Sucursal del Banco de Felanitx en Porreras) sea trasladado al penal de Melilla, con objeto de cumplir la pena que le fué impuesta por la Audiencia de esta provincia.

En sustitución del quincenario *Lo Regionalista*, que se publicaba en Barcelona, ha aparecido el primer número de otro titulado *La Nació Catalana*.

El número 4 de la importante revista órgano del Comité Ejecutivo de la FERIA-Concurso Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio, contiene el siguiente interesante sumario:

Los primeros Concursos. (Programa de recompensas y Reglamento de los Concursos de palomas y sus congéneres. Incubación artificial y cebamiento de aves que se celebrarán del 1 al 10 de Mayo.)—Las Compañías ferroviarias y la FERIA-Concurso.—Las ventas en la FERIA-Concurso.—Donaciones para premios.—Concurso especial de la «Mútua Agrícola.»—Más adhesiones. (Diputaciones provinciales. Ayuntamientos. Adhesión de Tortosa. Cámaras de Comercio y Agrícolas. De Valladolid. Sociedades Económicas. Comisión de Zaragoza.)—Lo que dice la prensa.—Las instalaciones pedidas.—Noticias y avisos.—Anuncio.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 15

Fuó presidida por el Sr. Alcalde á la que asistieron seis Sres. Concejales.

Se aprobaron y firmaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se nombraron los testigos necesarios para declarar en los expedientes de exenciones de quintas que se están instruyendo y revisando.

Se señalaron los locales en donde se han de instalar las mesas electorales para las próximas elecciones.

Se acordó encargar una copia del plano del casco de esta población al Ingeniero Sr. Ruiz en vista de que está muy deteriorado.

Se dió cuenta del dictamen emitido en el expediente sobre débitos de este Ayuntamiento al Sr. Mesquida y otros por el letrado D. Ramon Obrador el cual expresa que procede el pago por parte de este Ayuntamiento de las cantidades que se reclaman. El Ayuntamiento en su vista acordó se abonen los plazos vencidos y caso no haber existencia suficiente se consigne en el próximo presupuesto. También se acordó se abonen del capítulo de imprevistos los honorarios de dicho perito.

Se dió cuenta del plano presentado por Sebastian Manresa sobre fabricación de una alcantarilla en la plaza del Abrevadero de esta ciudad y se acordó pase á la Comisión de Obras.

Enteróse el Ayuntamiento de las circulares sobre reemplazo y elecciones publicadas en los Boletines Oficiales números 4858 y 4859.

Se dió lectura de la dimisión presentada por el Concejal D. Guillermo binimelis y se acordó no admitirla.

El Secretario dió cuenta de la comisión conferida por este Ayuntamiento para la discusión de los presupuestos carcelarios de este partido cuyo proyecto formado por el Sr. Alcalde de Manacor habia sido reformado por los representantes de los pueblos reduciéndole á menor suma.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber nombrado Guardia municipal nocturno á D. Francisco Monserrat Adrover en sustitución de D. Antonio Ferragut que habia dimitido.

Se acordó que en el próximo presupuesto se consigue la cantidad necesaria para poder nombrar un peatón que conduzca la correspondencia al caserío de Cas-Concos.

Y se levantó la sesión.

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE  
IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

## Arboles frutales

El jardinero-hortelano D. Simeón Santamaría acaba de recibir una partida de árboles frutales de todas clases, que vende á precios sumamente económicos.

También se encarga de trasplantarlos si los compradores lo desean.

El depósito lo tiene establecido en la calle del Convento (huerto del Sr. Reus.)

## PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

## PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C.—JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,

Calle de la Plaza número 10.

## CALENDARIOS AMERICANOS y

## Dietarios para 1898

Se han recibido en la librería de B. Reus. Abundante colección de cromos caprichosos y de novedad, escogidos entre los mejores de las mas acreditadas casas.

## CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:  
WERTHEIM, PFAFF, WHITE

[Novedad] Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipetos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.  
Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

### CONDICIONES NECESARIAS

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empléandlas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, Paris el *sello de garantía* y, sólo á esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

# EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

## Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

## VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA DE

## MONSIEUR EURYALE RESSÉGUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades mas recomendadas de Porta-ingertos como son Rupestris de Lot—Rupestris Martin—Riparia

Grand Glabre—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

## BERLANDIERIS de selección

ORIGINARIAS DE TEXAS

de indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de Paris, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su REPRESENTANTE en las Baleares, D. José Bordoy, Agente Consular de Francia en Felanitx.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar hé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals librerías de Palma.

## Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Marzo, á 50 pesetas uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

## ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS  
ELEVADORES  
DE  
TODOS  
SISTEMAS



MOVIDOS  
POR MOTOR  
DE  
Vapor, de Gas  
Y Á BRAZO

## MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

PROBAD EL  
COGNAC

HENRI GARNIER & C.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martinez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA  
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Tipografía Felanigense